

## ESTE TEXTO NO TIENE VALOR LEGAL

O.P. Nº 400013740

F. Nº 0004 - 00000875

**LOZANO JULIO GREGORIO C/GUMERSINDO NORMA SEFERINA - EXPTE. Nº 592.408/17**

El Dr. Daniel Víctor Raúl Soria, Juez de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia de 2.<sup>a</sup> Nominación, Secretaría de la Dra. Constanza Maria Calleri, en los autos caratulados: LOZANO JULIO GREGORIO C/GUMERSINDO NORMA SEFERINA S/DIVORCIO UNILATERAL - EXPTE. Nº 592.408/17, cita por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y otro diario comercial por el plazo de dos días, a fin de que la Sra. Norma Seferina Gumersindo, D.N.I. Nº 12.370.384, tome intervención y haga valer sus derechos en este juicio dentro de los nueve días de la última publicación, bajo expreso apercibimiento de designársele para que la represente al Sr. Defensor Oficial Civil que por turno corresponda. Fdo.: Dra. Constanza Maria Calleri, Secretaria.

Dr. Victor Raúl Soria, JUEZ - Dra. Constanza Maria Calleri, SECRETARIA

Importe: \$300.00

e) 14/08/2019, 15/08/2019